HECHO ESENCIAL

AD RETAIL S.A.
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES N° 1.079

Santiago, 2 de marzo de 2021.

Señor.
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero.
Presente

Ref.: Informa sobre liquidación de Fondos de Inversión Privado (FIP) que se indican.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, estando debidamente facultado al efecto y en virtud de lo dispuesto por el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante, la "**CMF**"), vengo en informar en carácter de hecho esencial respecto de AD Retail S.A. (en adelante, la "**Sociedad**") lo siguiente:

Con fecha 26 de febrero de 2021, se materializó la liquidación de los siguientes Fondos de Inversión Privado FIP LV COFISA II, FIP TAM COFISA III y FIP TANNER COFISA IV, en que la sociedad filial Créditos, Organización y Finanzas S.A. (COFISA S.A.) mantenía inversiones.

Como consecuencia de lo anterior, y con la información disponible a esta fecha, se ha estimado un incremento en la caja de COFISA S.A. por MM$10.000. En paralelo, la Compañía se encuentra determinando los otros efectos contables asociados.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

GONZALO CEBALLOS GUZMAN

Firmado digitalmente por GONZALO CEBALLOS GUZMAN
Fecha: 2021.03.02 12:51:22 -03'00'

Gonzalo Ceballos Guzmán

Gerente General

AD Retail S.A.